



129408

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
PATENTE DE INVENCION  
en  
ESPAÑA  
por VEINTE años

a nombre de N.V. PHILIPS' GLOEILAMPENFABRIEKEN,  
-----  
constituída en Holanda y establecida en Emmasin-  
gel 6, Eindhoven, HOLANDA, por

" UN TUBO DE DESCARGAS ELECTRICAS EN  
EL QUE UNO O VARIOS ELECTRODOS SON  
SOPORTADOS CADA UNO POR UNO O VARIOS  
RESORTES ".

~ ~ ~ ~ ~

El presente invento tiene por ob-  
jeto un tubo de descargas eléctricas en el que  
uno o varios resortes soportan los electrodos.

Sabido es que pueden fijarse es-  
5        los resortes a un órgano de soporte metálico  
soldando sus extremos a este órgano y a otro de  
soporte de vidrio u otra materia análoga, pegap-

100

do sus extremos en dicho órgano. Pero estos métodos de fijación tienen el inconveniente de recocer los resortes en el punto de la pegadura, por efecto del calor necesario para la misma, perdiendo en consecuencia los resortes su fuerza elástica en dicho punto.

15



20

Según el invento, se evita este inconveniente curvando los resortes, a partir del sitio en que se fijan a su órgano de soporte, cierta distancia en torno a su superficie; si en estas condiciones el resorte se recuece por el punto de soldadura, su fuerza elástica no disminuye sensiblemente, pues en carga, el resorte se aplicará mas o menos contra la superficie del órgano de soporte a partir del punto de contacto. Otra ventaja de este método reside en que la elasticidad aumenta por la forma especial del resorte.

25

Con preferencia, el órgano de soporte de los resortes presenta una sección transversal circular, y es de vidrio o materia análoga, a cuyo extremo se suelta el extremo del resorte.

30

La descripción siguiente, relacionada con el dibujo que se acompaña a título de ejemplo, explicará bien cómo puede realizarse el invento, indicando:

35

La figura 1, el pie de un tubo de descargas en que se usa la disposición del invento para soportar el filamento.

La figura 2, una sección de un

órgano de soporte con resorte.

40

En la figura 1, el sujetador 2 lleva dos hilos de soporte 3 destinados a sostener un ánodo no representado. Sus extremos llevan una varilla de vidrio 4 en la que se pegan los extremos de dos resortes 5. Estos resortes se curvan en torno a la varilla de vidrio, partiendo del punto de soldadura, en el caso representado unos 270°, para separarse enseguida del órgano de soporte. El filamento 6 se suspende de los extremos de los resortes 5.

45



50

La figura 2, muestra cómo el resorte 5 desde el sitio en que va soldado a la varilla hasta donde se separa del órgano portador 4, va apartándose de la superficie de este último. En carga, el resorte se aplica contra la superficie del órgano protector 4 en un trecho que comprende desde el punto de soldadura una distancia tanto mayor cuanto mas se aumente la carga. En este caso, poco importa desde el punto de vista de la elasticidad que en el punto de soldadura el resorte haya perdido su fuerza elástica.

55

60

65

El resorte puede describir, a partir del punto de soldadura, un arco mas ó menos grande en torno al órgano portador, y aún podría arrollarse sobre **61** una o mas veces antes de ir al electrodo que debe sostenerse.

Aunque la varilla portadora 4 representada tenga sección circular, esta for-

70

ma puede ser distinta, por ejemplo, elíptica.

75

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en los Países Bajos, el 19 de septiembre de 1929, bajo el número 48.115, se acoge a los beneficios del artículo 51 de la Ley de Propiedad Industrial.

-o- N O T A -o-



80

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTI años, con los siguientes:

85

1º.- Un tubo de descargas eléctricas en el cual se soportan uno o varios electrodos, cada uno por uno o varios resortes, caracterizado por curvarse los resortes en cierto trecho alrededor de su superficie, a partir del sitio en que se fijan a su órgano de soporte.

90

2º.- Un tubo de descargas conforme se reivindica en el punto 1º, caracterizado por ser el órgano portador del resorte de sección transversal circular.

95

3º.- Un tubo de descargas conforme se reivindica en el punto 1º, o 2º, caracterizado por ser el órgano portador de vidrio o material análogo, y soldarse o pegarse en él los extremos de los resortes.

4º.- Un tubo de descargas eléctricas, en el que uno o varios electrodos son soportados cada uno por uno o varios resortes.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo

100

que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 12 de agosto de 1930.

P. A.

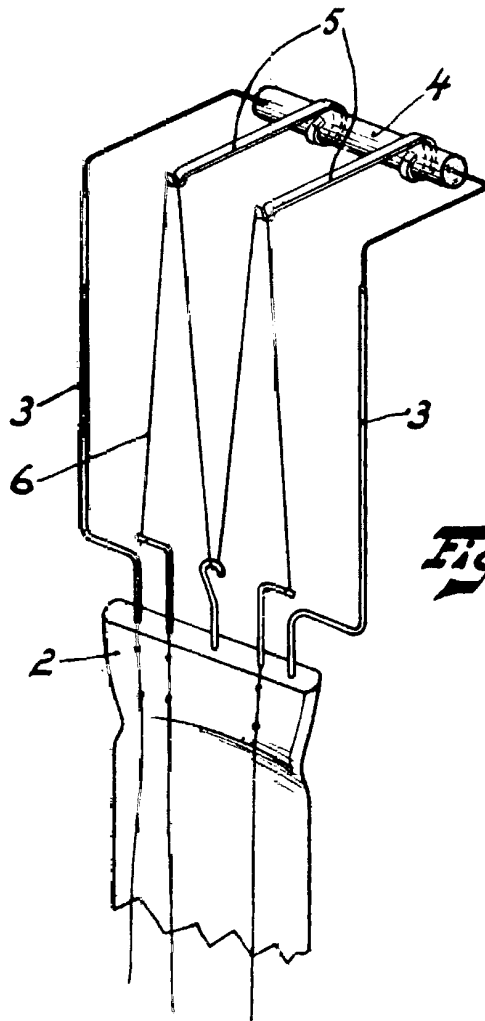
Ministro de Hacienda

Por Poder

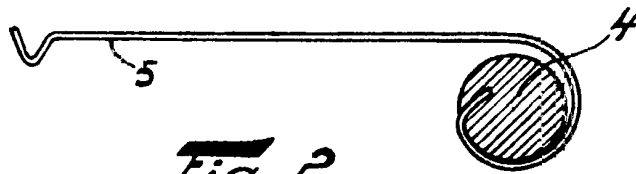


12

12 1930  
ESPECIAL MODEL



**Fig. 1.**



**Fig. 2.**

P.A.

*Y. Janssen*